

De conformidad con el Acuerdo CEGAIP-142/2016 , el Museo del Ferrocarril " Jesús García Corona" formó parte del Padrón de Sujetos Obligados desde el 4 de Julio del 2016 , En este periodo que se informa que por motivos ajenos a esta administración no estaba conformado el comité de archivo de este museo, por lo tanto el 30 de Mayo del 2018 se conforma legalmente el comité de archivo, por lo que se sigue trabajando en cumplimiento de la ley de Archivo del Estado, teniendo en trámite el cuadro de clasificación en conjunto con la Secretaria de Cultura.